

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**3344** *SEIDOR CONSULTING, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
BISKOP IT CONSULTING, SOCIEDAD LIMITADA, SOCIEDAD  
UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que el día 30 de junio de 2020, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Seidor Consulting, Sociedad Limitada (Sociedad absorbente), acordó la fusión por absorción de la sociedad Biskop IT Consulting, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbida), con extinción de esta última sociedad y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo y términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Vic, 30 de junio de 2020.- El Administrador único de Seidor Consulting, Sociedad Limitada, y Administrador único de Biskop IT Consulting, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, Santiago Benito Martínez.

ID: A200027185-1